



CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Acta de la Sesión Ordinaria N° 06-2024-CUO

En la ciudad de Lima, siendo el jueves 28 de noviembre de 2024, siendo las 15:00 horas, se reunió en Sesión Ordinaria N° 05-2024-CUO el Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya en la sala de reuniones del Rectorado. Participaron en la sesión: Dr. Rafael Fernández Hart SJ, Rector; Dr. Joseph Dager Alva, Vicerrector Académico; Dr. Juan Dejo BendeزúSJ, Vicerrector de Investigación; Mg. Marvin Quispe SJ, Director General(e) de Identidad y Misión; Mg. César Escajadillo Saldías, Decano(e) de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Mg. Eduardo Vega, Decano(e) de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Bernardo Meza Guzmán, Decano(e) de Ingeniería y Gestión; Mg. Colbert Soto Rivera, Director(e) de la Escuela de Posgrado; Sr. Juan Miguel Iglesias Pardo Figueroa, representante de los estudiantes; Mg. Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; Raschid Rabi Hirata, responsable del PRODAC; y, Bernardo Enrique Duran Padros, Secretario General.

No participaron en la sesión la Dra. Mercedes Lopez Lenci, representante de los docentes; ni el Bach. Franco Gonzales Mejía, representante de los graduados; por tener compromisos asumidos.

Participaron como invitados la Mg. María Alejandra Torres, Jefa de la Oficina de Calidad Educativa y la Bach. Esther Guzmán Banda, Analista de la Secretaría General.

AGENDA:



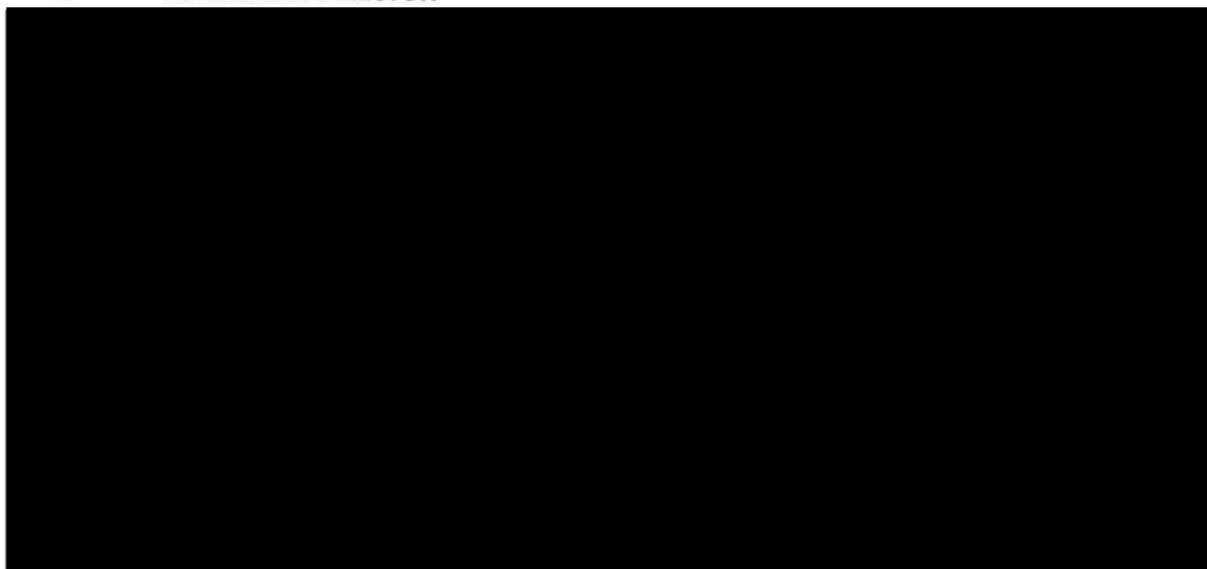
- I. Informe del Rector
- II. Solicitud de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar grados de Bachiller
- III. Solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales de otorgar grado de Bachiller
- IV. Solicitud de la Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar grados de Bachiller
- V. Solicitud de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar títulos profesionales
- VI. Solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales de otorgar títulos profesionales
- VII. Convocar a sesión extraordinaria del Consejo Universitario
- VIII. Propuesta de crear nuevas carreras profesionales
- IX. Propuesta de actualizar el Plan de Estudios de la Carrera de Contabilidad y Auditoría
- X. Propuesta de crear nuevas maestrías
- XI. Propuesta de modificar diversas maestrías
- XII. Aprobación del cuadro de vacantes al Posgrado 2025-I
- XIII. Presentación del resultado del concurso de ratificación y promoción docente
- XIV. Lectura y aprobación del Acta





DESARROLLO DE LA AGENDA

I. INFORME DEL RECTOR



II. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

El Secretario General solicitó a Esther Guzmán, analista de la Secretaría General, a presentar las propuestas de grados de bachiller que ha remitido el Consejo de Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; quien informó que se han recibido en la Secretaría General expedientes de otorgar el grado de bachiller en: i) Filosofía a una egresada; ii) Periodismo a dos egresados; y, iii) Psicología a dos egresados.

Realizada la revisión de los expedientes, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1: Se acordó por unanimidad otorgar el grado de bachiller en Filosofía a la egresada Gianna Tiziana TORRINGHI BERRETTI DONATI.

ACUERDO N° 2: Se acordó por unanimidad otorgar el grado de Bachiller en Periodismo a los egresados Luis Francisco RAMOS CARRANZA y Nataly Alicia VASQUEZ ZELAYA.

ACUERDO N° 3: Se acordó por unanimidad otorgar el grado de Bachiller en Psicología a los egresados Jacqueline Jeraldine VENTURA AYAY y Jean Paul PUGLISEVICH VASQUEZ.

III. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OTORGAR GRADO DE BACHILLER

Esther Guzmán informó que recibió la propuesta del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de otorgar el grado de bachiller en Derecho a una egresada.





Realizada la revisión del expediente, el Consejo adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 4: Se acordó por unanimidad otorgar el grado de bachiller en Derecho a la egresada Lorena Paola PASTOR DELGADO.

IV. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

Esther Guzmán informó que se recibió en la Secretaría General los expedientes de otorgar el grado de bachiller en: i) Ingeniería Industrial a una egresada y; ii) Administración a una egresada.

Realizada la revisión de los expedientes, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 5: Se acordó por unanimidad otorgar el grado de bachiller en Ingeniería Industrial a la egresada Liliana Miluska MAMANI JAIME.

ACUERDO N° 6: Se acordó por unanimidad otorgar el grado de Bachiller en Administración a la egresada Lis Edhit YAPURA NINALLAQUI.

V. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES

Esther Guzmán informó que recibió también los expedientes para otorgar el título profesional de licenciada en: i) Educación Primaria Intercultural Bilingüe a una bachiller; y, ii) Psicología a tres bachilleres; de acuerdo al siguiente detalle:

- Del “Acta de Sustentación de Tesis” suscrita el 4 de noviembre de 2024, se aprecia que la bachiller Elsa QUISPE CCAHUANA sustentó su tesis denominada “*Actitudes de los padres de familia del cuarto grado de primaria de una institución educativa EIB del distrito de Ccarhuayo – Quispicanchi – Cusco sobre la educación intercultural bilingüe*”, obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomiendan otorgarle el título profesional de licenciada en Educación Primaria Intercultural Bilingüe.
- Del “Acta de Sustentación de Tesis” del 24 de octubre de 2024, se aprecia que el bachiller Uriel Jesus FIGUEROA BECERRA sustentó su tesis “*Percepción del teletrabajo y la salud mental durante la pandemia COVID-19 en teletrabajadoras de una organización de Lima Metropolitana*”, obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Sobresaliente*; por lo que recomiendan otorgarle el título profesional de licenciado en Psicología.
- Del “Acta de Sustentación de Tesis” del 12 de noviembre de 2024, se aprecia que Alicia Jimena DÍAZ CASTILLO sustentó su tesis “*Experiencias universitarias desde la perspectiva de mujeres autistas con diagnóstico tardío: un estudio mixto*”, obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomiendan otorgarle el título profesional de licenciada en Psicología.





- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 22 de octubre de 2024, se aprecia que Juan Diego CRUZADO CAMA sustentó su tesis "*Representaciones sociales de la salud mental en profesionales de atención en instituciones de salud mental de Lima Metropolitana*", resultando Aprobada por unanimidad con mención *Sobresaliente*; por lo que recomiendan otorgarle el título profesional de licenciado en Psicología.

Realizada la revisión de los expedientes, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 7: Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria Intercultural Bilingüe a la bachiller Elsa QUISPE CCAHUANA.

ACUERDO N° 8: Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciado en Psicología al bachiller Uriel Jesus FIGUEROA BECERRA.

ACUERDO N° 9: Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciada en Psicología a la bachiller Alicia Jimena DÍAZ CASTILLO.

ACUERDO N° 10: Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciado en Psicología al bachiller Juan Diego CRUZADO CAMA.

VI. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES

Esther Guzmán informó que recibió en la Secretaría General dos expedientes en los que solicitan al Consejo Universitario otorgar dos títulos profesionales en Ciencia Política, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 11 de octubre de 2024, se aprecia que Carla Lucia TOCHE CASALINO sustentó su tesis denominada "*Estudio de caso sobre las preferencias electorales de un grupo de votantes de Lima Metropolitana que participaron en las elecciones presidenciales del 2016*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Sobresaliente*; por lo por lo que recomiendan otorgarle el título profesional de licenciada en Ciencia Política.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 3 de octubre de 2024, se aprecia que Luis Felipe MALDONADO CHUNG sustentó su tesis "*La importancia de las relaciones interpersonales en la percepción de los valores institucionales priorizados y las conductas no éticas en diez Gobiernos Subnacionales del Perú, recogidas en el proceso de elaboración de Códigos de Conducta, entre el 2017 y 2019*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo por lo que recomiendan otorgarle el título profesional de licenciado en Ciencia Política.

ACUERDO N° 11: Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciada en Ciencia Política a Carla Lucia TOCHE CASALINO.

ACUERDO N° 12: Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política a Luis Felipe MALDONADO CHUNG.



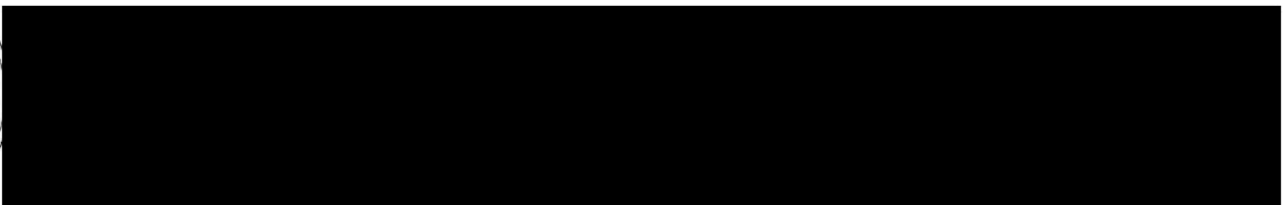
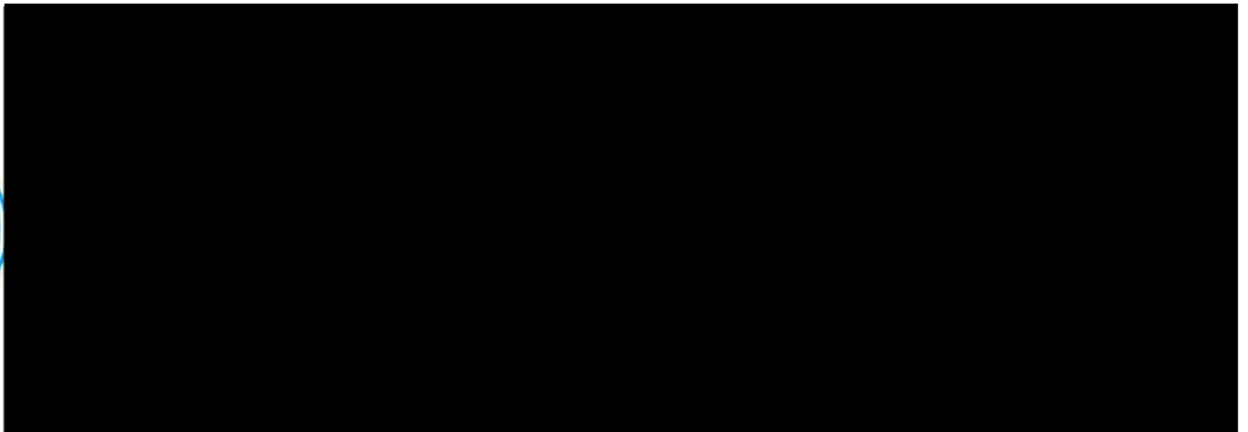
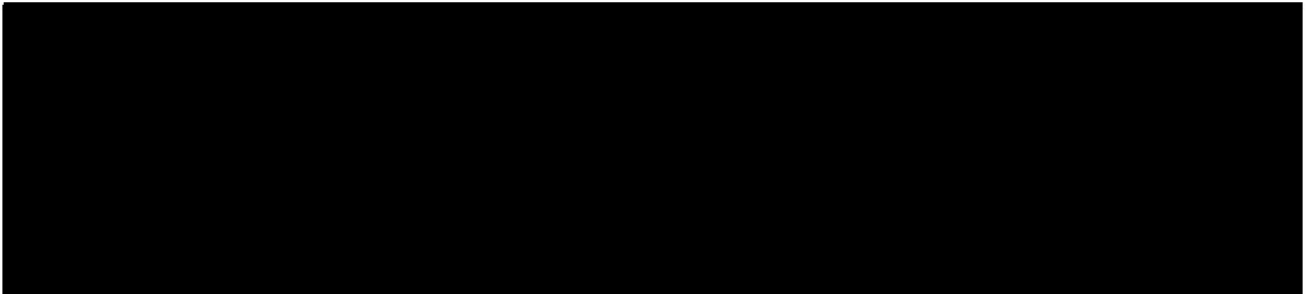
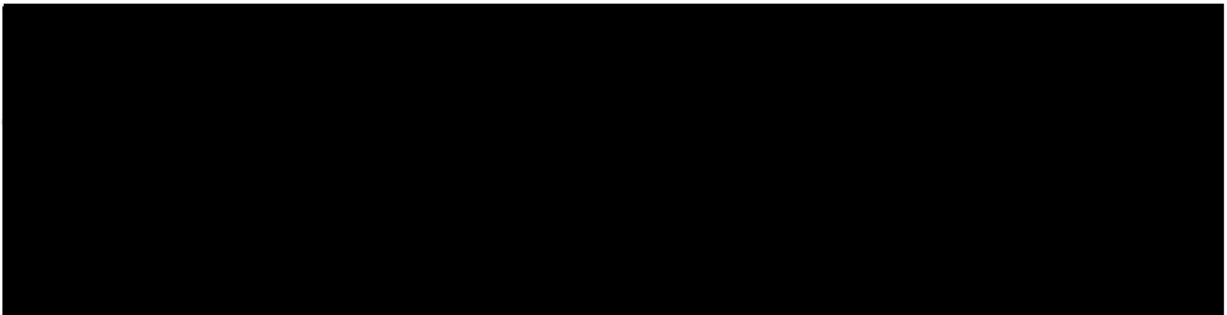


VII. CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

El Secretario General recordó que la próxima sesión convocada para el 5 de diciembre de 2024 es la última sesión del año académico. Sin embargo, recibió preguntas de cuándo será la última sesión del 2024, en consideración que están trabajando diversos temas que deben ser vistos por el Consejo Universitario. Recordó que la primera sesión convocada para el 2025 se realizará el 23 de enero.

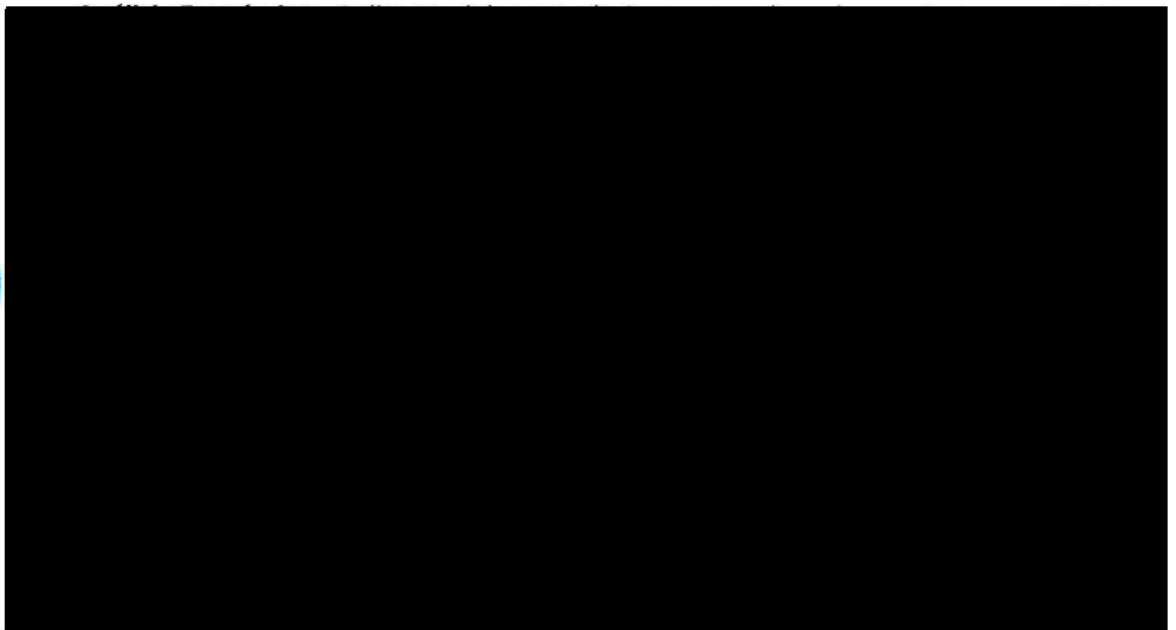
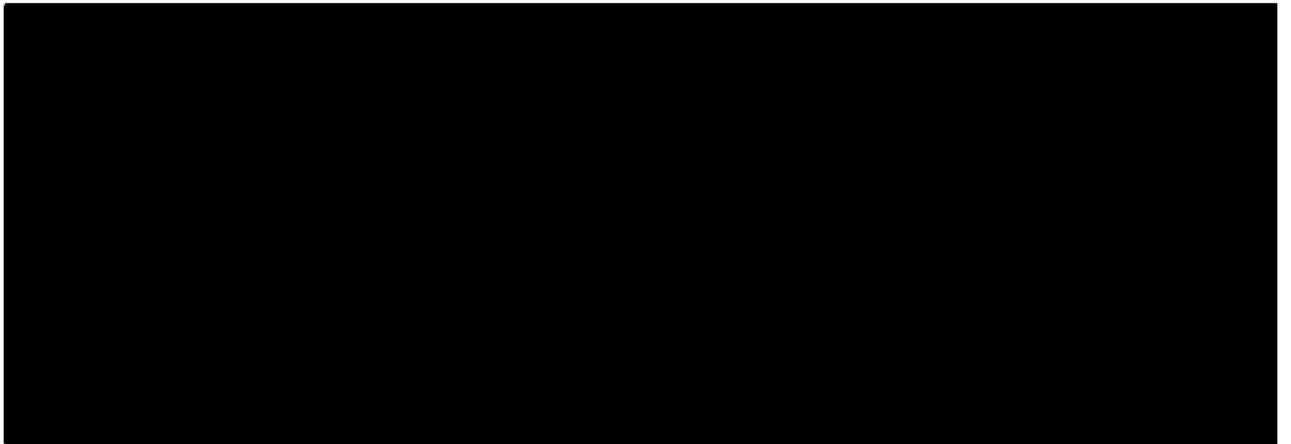
Realizado el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

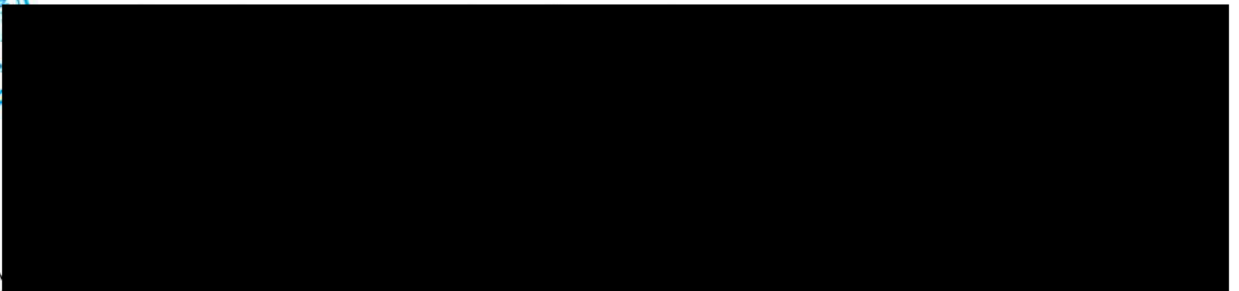
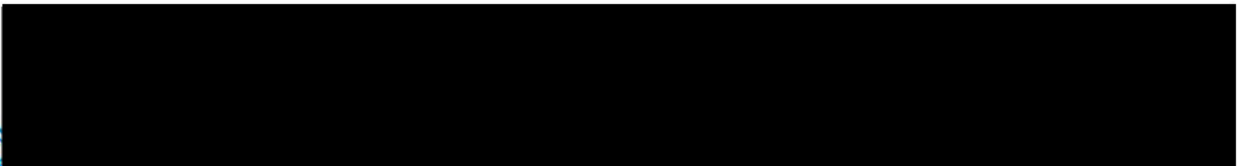
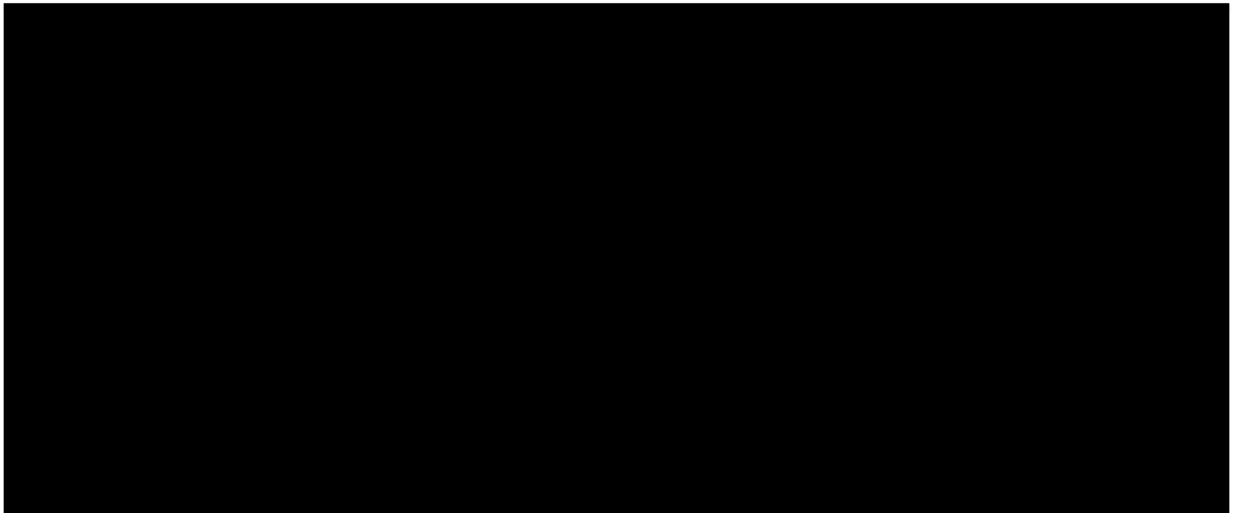
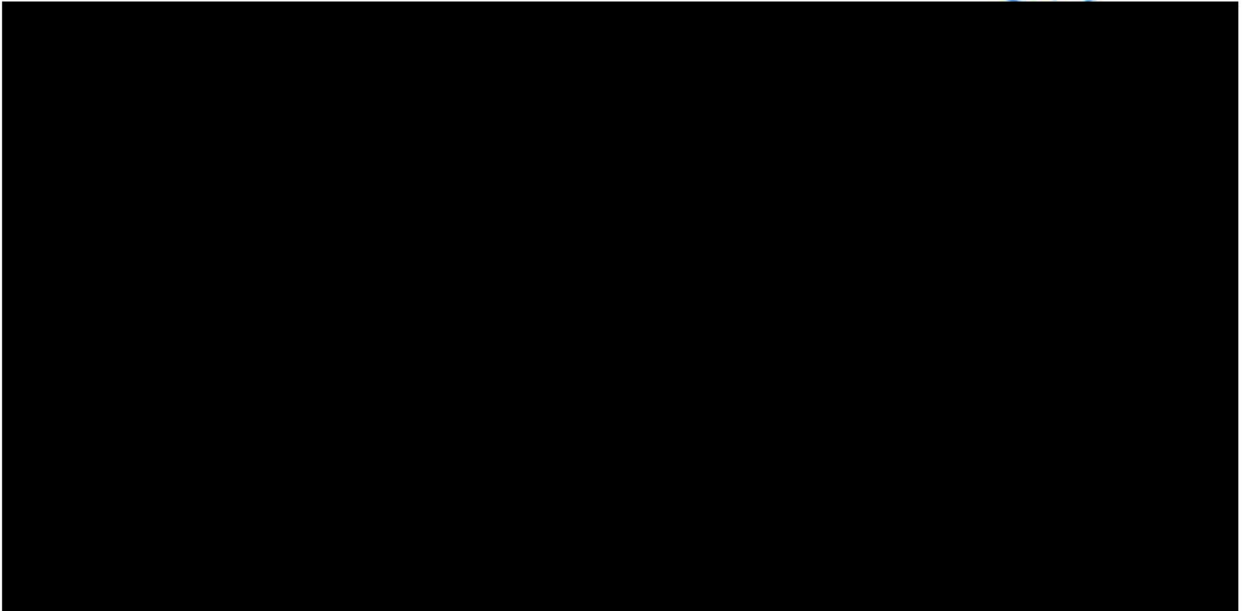
ACUERDO N° 13: Se acordó por unanimidad convocar a una sesión extraordinaria para el 19 de diciembre de 2024, la que iniciará a las 09:00 y concluirá a las 12:00 horas.





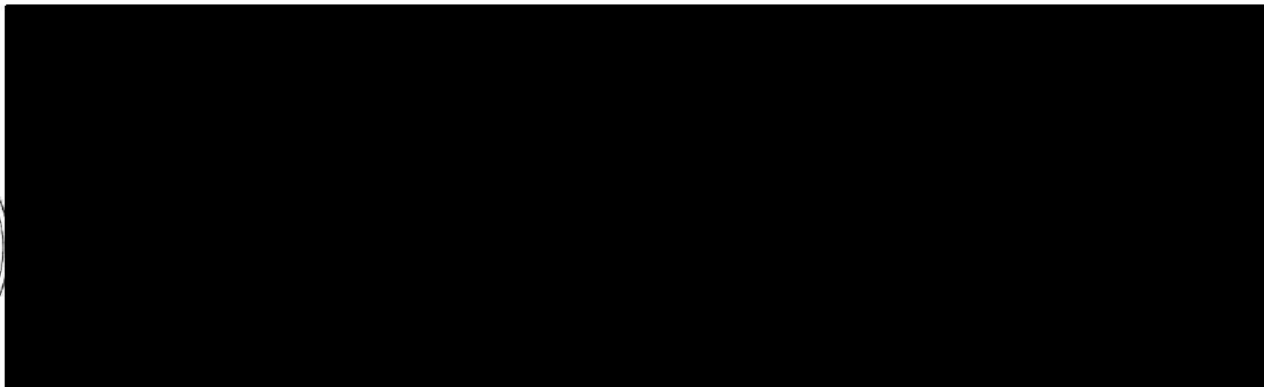
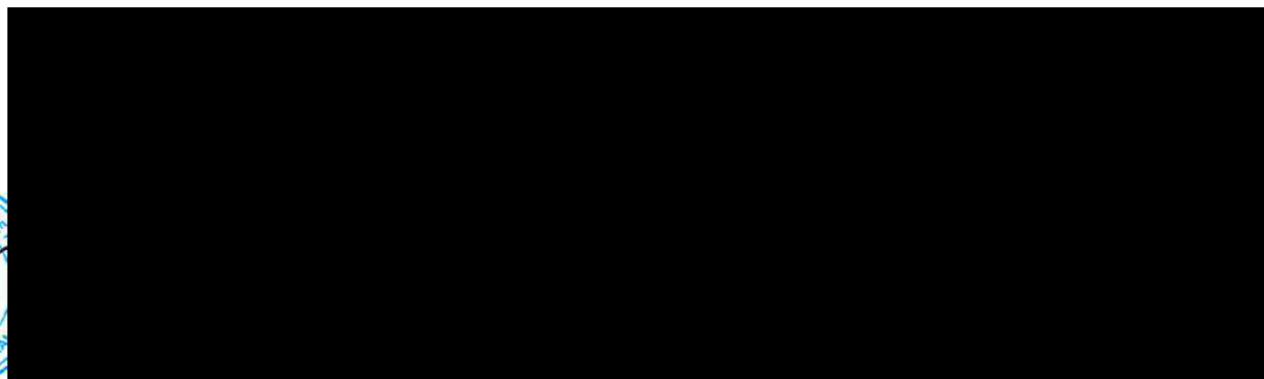
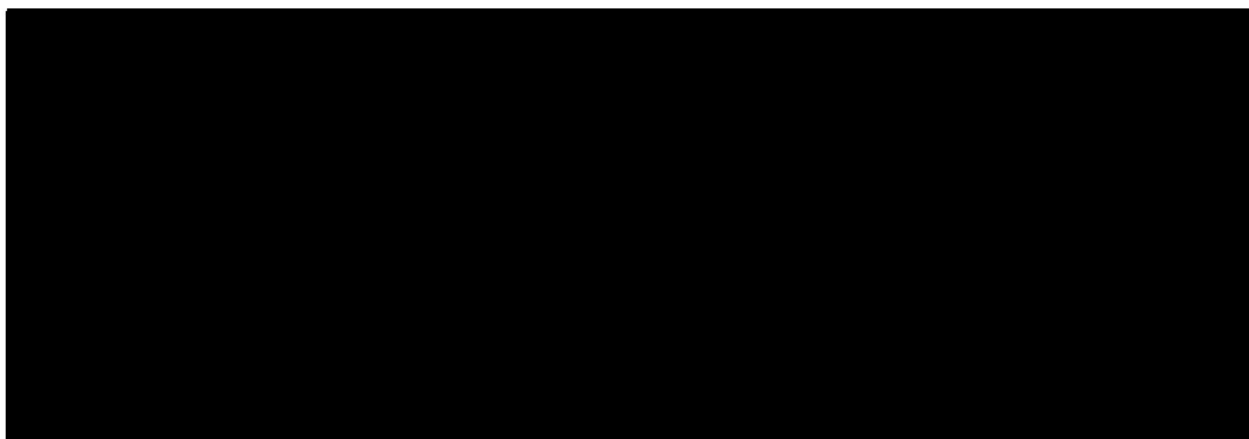
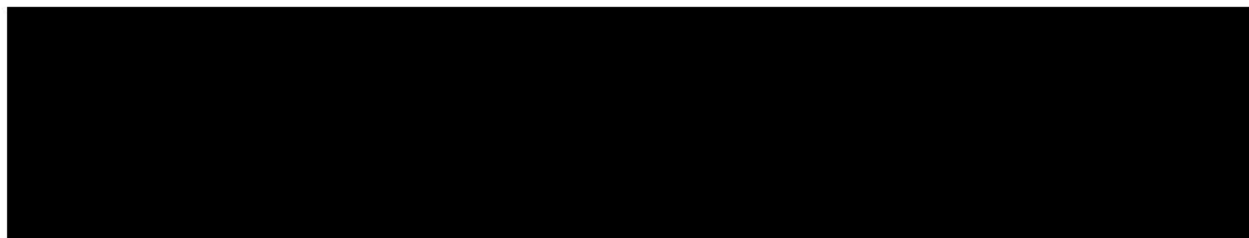
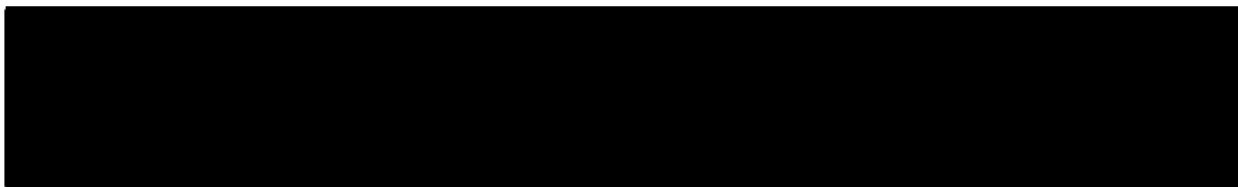
166

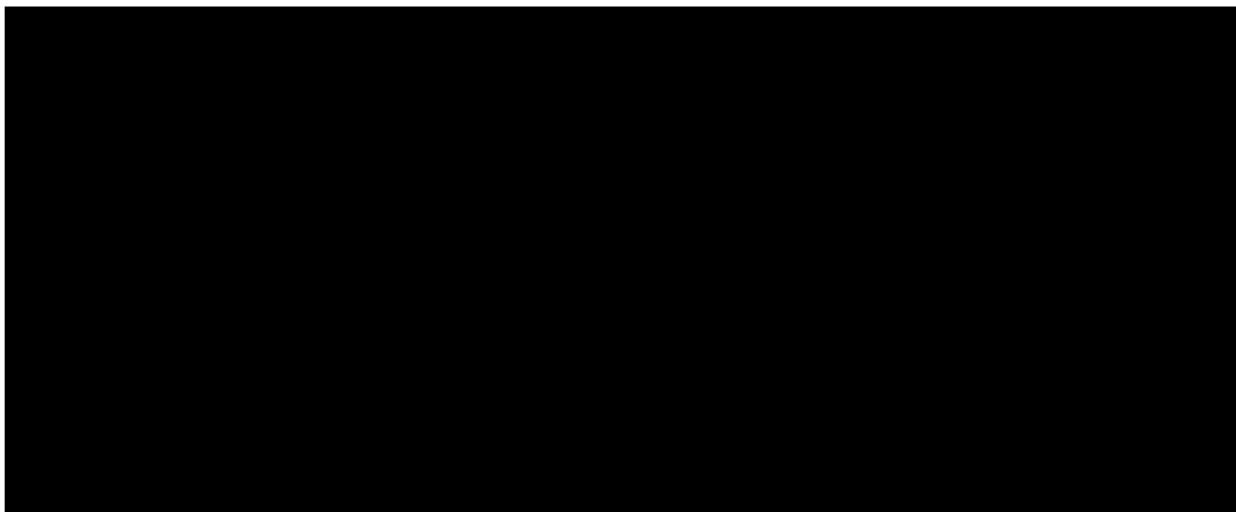






168

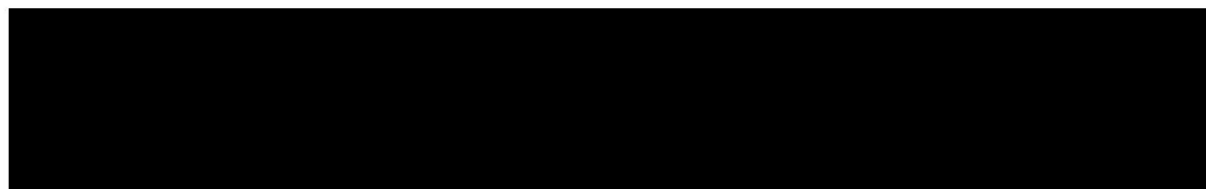
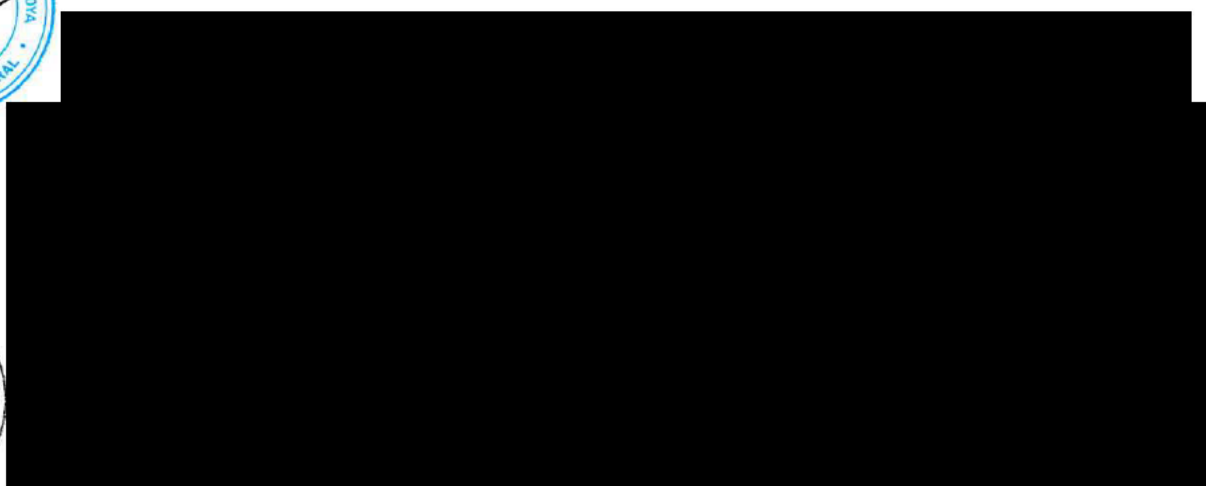




ACUERDO N° 14: Se acordó por unanimidad remitir al Consejo Directivo de la Asociación Universidad Antonio Ruiz de Montoya la propuesta de creación de la Carrera Profesional de Economía.

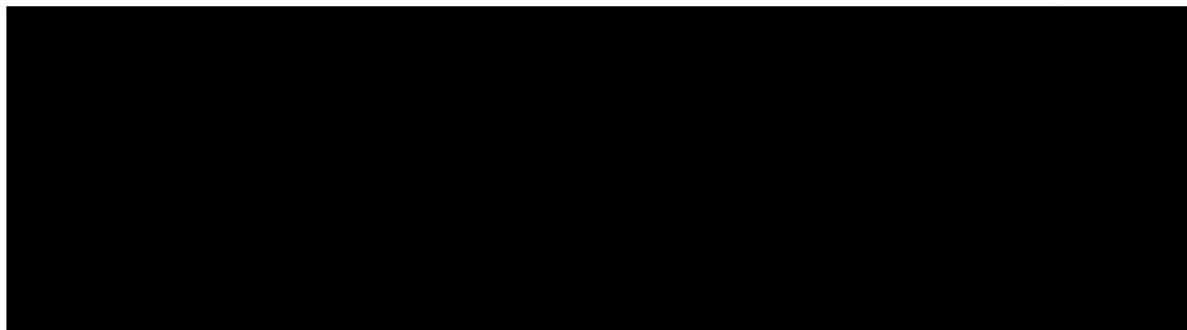
ACUERDO N° 15: Se acordó por unanimidad remitir al Consejo Directivo de la Asociación Universidad Antonio Ruiz de Montoya la propuesta de creación de la Carrera Profesional de Negocios Internacionales.

ACUERDO N° 16: Se acordó por unanimidad remitir al Consejo Directivo de la Asociación Universidad Antonio Ruiz de Montoya la propuesta de creación de la Carrera Profesional de Pedagogía e Innovación Educativa.





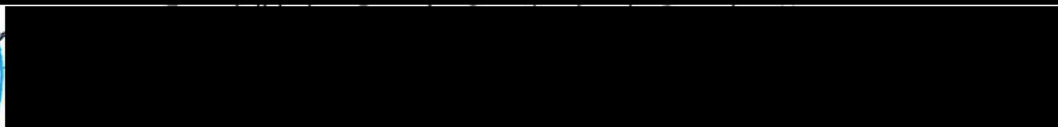
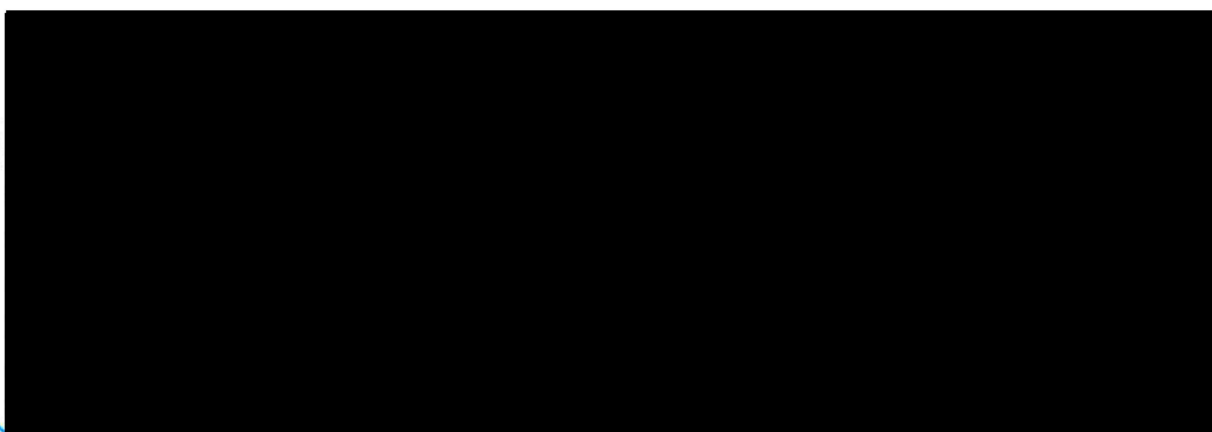
170



ACUERDO N° 17: Se acordó por unanimidad aprobar la actualización del Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el que en Anexo N° 1 forma de la presente Acta.

X. PROPUESTA DE CREAR NUEVAS MAESTRÍAS

El Director de la Escuela de Posgrado (EPG) presentó la propuesta de Maestría en Derecho Público mencionando que tendría como objetivo el brindar herramientas para que sus estudiantes sean capaces de proponer soluciones a problemas jurídicos desde los principios éticos y en búsqueda del bien común; a partir de profundizar conocimientos teóricos dogmáticos, normativos y jurisprudenciales actuales de las distintas áreas del derecho público; comprender dichos problemas en su complejidad y desde los principales campos del derecho público; y analizar críticamente los instrumentos jurídicos relacionados a esta rama del derecho. Además, serán capaces de contribuir a la generación de conocimientos que aporten a una mejor comprensión y aplicación del derecho público, la optimización de la administración pública y al respeto de los derechos fundamentales; a partir de fortalecer sus habilidades metodológicas y conducir procesos de investigación.





171

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



[Redacted]

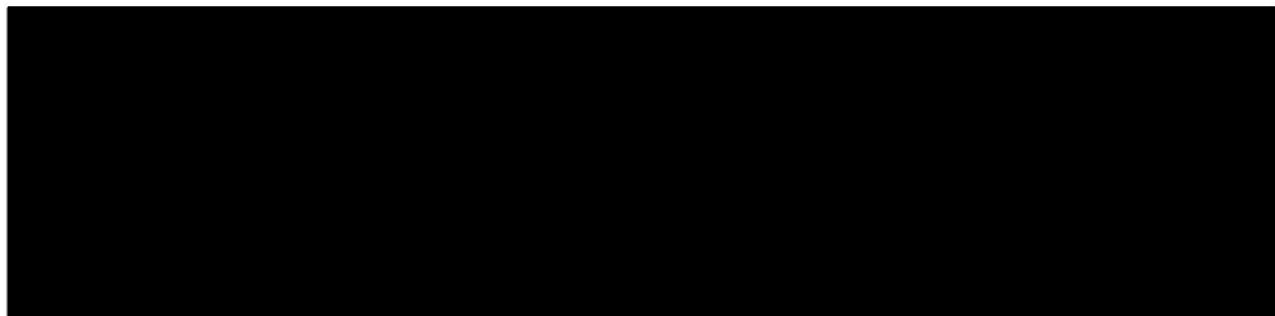
[Redacted]

ACUERDO N° 18: Se acordó por unanimidad crear en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya la Maestría en Derecho Público, la que en Anexo N° 2 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 19: Se acordó por unanimidad crear en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya el Maestría en Psicología Clínica, la que en Anexo N° 3 forma parte de la presente Acta.



[Redacted]



Acuerdo N° 20: Se acordó por unanimidad aprobar el Plan de Estudios de la maestría en Bioética, la que se dictará en la modalidad a distancia y que en Anexo N° 4 forma parte de la presente Acta.

Acuerdo N° 21: Se acordó por unanimidad aprobar el Plan de Estudios de la maestría en Educación con mención en Inclusión y Atención a la Diversidad, la que se dictará en la modalidad a distancia y que en Anexo N° 5 forma parte de la presente Acta.

Acuerdo N° 22: Se acordó por unanimidad aprobar el Plan de Estudios de la maestría en Educación con mención en Docencia Universitaria, la que se dictará en la modalidad a distancia y que en Anexo N° 6 forma parte de la presente Acta.

Acuerdo N° 23: Se acordó por unanimidad aprobar el Plan de Estudios de la maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular, la que se dictará en la modalidad a distancia y que en Anexo N° 7 forma parte de la presente Acta.

Acuerdo N° 24: Se acordó por unanimidad aprobar el Plan de Estudios de la maestría en Educación con mención en Gestión de Instituciones Educativas, la que se dictará en la modalidad a distancia y que en Anexo N° 8 forma parte de la presente Acta.

Acuerdo N° 25: Se acordó por unanimidad aprobar el Plan de Estudios de la maestría en Educación con mención en Políticas y Gestión Pública, la que se dictará en la modalidad a distancia y que en Anexo N° 9 forma parte de la presente Acta.



XII. APROBACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES AL POSGRADO 2025-I

El Director de la Escuela de Posgrado presentó la propuesta de cuadro de vacantes para los programas que se imparten desde la Escuela de Posgrado de la UARM para el proceso de admisión 2025 – I.

Tras el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 26: Se acordó por unanimidad aprobar el Cuadro de Vacantes para el Concurso de Admisión 2025 – I al Posgrado de la Universidad Antonio Ruiz Montoya, el que en Anexo N° 10 forma parte de la presente Acta.





XIII. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DEL CONCURSO DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

El Rector dio la palabra al Dr. Joseph Dager, presidente del Comité Evaluador del Concurso de ratificación docente del departamento de Ciencias Humanas; al Dr. Juan Dejo SJ, presidente del Comité Evaluador del Concurso de ratificación docente de los departamentos de Filosofía y Teología; de Ciencias Sociales; y de Ingeniería, Gestión y Matemática; así como a la Mg. María Alejandra Torres, Jefa de la Oficina de Calidad Educativa, a efectos de que presente las actas que hizo llegar el Jurado de Ratificación y Promoción Docente de los cuatro departamentos con que cuenta la Universidad.

Al iniciarse la presentación y el debate correspondiente, el Director General de Administración, el Director de la EPG, el Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas informaron que siendo la hora avanzada, tenían que retirarse de la sesión, tras lo cual se sometió a votación la suspensión para continuar el debate de este punto en la próxima sesión.

ACUERDO N° 27: Se acordó por unanimidad suspender la sesión y continuar el debate y votación de este punto en la próxima sesión a realizarse el 5 de diciembre de 2024.

XIV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Rector solicitó al Secretario General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el Secretario General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 19:10 horas del jueves 28 de noviembre de 2024, se levantó la sesión.


Rafael Tito Ignacio Fernandez Hart, SJ
Rector




Bernardo Enrique Duran Padros
Secretario General

